

Sen y el utilitarismo

Araceli Damián*

El Premio Nobel en Economía (1998), Amartya Sen, es uno de los académicos más respetados en la actualidad, tanto por quienes se dicen ser de izquierda como de derecha. Economista de profesión, tiene una amplia formación filosófica, lo que le ha permitido examinar conceptos económicos fundamentales desde una perspectiva ética y moral.

Una de sus principales aportaciones es la crítica que realizó al utilitarismo, concepto clave de la teoría neoclásica del consumidor y de la economía del bienestar. Si bien Sen estudió inicialmente el tema de la elección social (*social choice*), su interés por los problemas prácticos para evaluar tales elecciones lo llevaron a interesarse por conceptos como el de pobreza, privación y desigualdad. Estas cuestiones han sido abordados por los economistas de la corriente principal (como llama Sen a los clásicos y los neoclásicos) desde la perspectiva de la utilidad. Dos de los textos fundamentales de Sen en los que desarrolla su crítica al utilitarismo: "Equality of What?", en A. Sen, *Choice, Welfare and Measurement*, Basil Blackwell, Oxford, 1982; e *Inequality Reexamined*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1992. De este último existe traducción en español.

Desde la economía neoclásica la libre elección del consumidor (quien tiene perfecto conocimiento del mercado) le permite a éste maximizar su utilidad. La libre elección de todos los consumidores dará como resultado la maximización de la utilidad social (Óptimo de Pareto). Sen encontró un problema básico en esta concepción que sostiene que el objetivo social es la maximización de la utilidad social total (de todas las personas) y que, por tanto, no toma en consideración la distribución entre ellas.

En *Inequality Reexamined* aclara "la noción utilitarista de valor, invocada explícitamente o por implicación en buena parte de la economía del bienestar, ve valor, en última instancia, sólo en la utilidad individual, que es definida en términos de alguna condición mental, tal como placer, felicidad, deseos."

Al respecto, cabe aclarar que Sen retoma la crítica realizada por el reconocido filósofo John Rawls sobre el hecho de utilizar una medida de bienestar o gozo

(placer, felicidad o realización de deseos) para evaluar los problemas de justicia social. Rawls sostiene que para el cálculo de la justicia social, el placer que una persona puede sentir al discriminar o someter a otros (“gustos ofensivos”), no puede contar igual que otras satisfacciones.

Por otra parte, Rawls sostiene que desde una perspectiva igualitaria de bienestar una persona de gustos “caros” (que exige vinos y platillos exóticos) debe recibir más ingreso que una persona de gustos “modestos” (que se sienta satisfecho con una dieta de leche, pan y frijoles), ya que la primera se sentiría frustrada al no poder satisfacer sus gustos caros, mientras la otra estaría satisfecha con la dieta modesta. Ambas críticas derrumban completamente el concepto de utilidad.

Aun cuando aceptáramos que la utilidad es la mejor herramienta para medir el bienestar, Sen se pregunta si el tamaño de la utilidad marginal, sin tomar en cuenta la utilidad total disfrutada por la persona, es un índice adecuado de importancia moral. Sen afirma que a quien se preocupe por la distribución de la utilidad, el utilitarismo lo dejará con poca tranquilidad, ya que en éste la más pequeña ganancia en la suma total de utilidades sobrecompensa la más brutal desigualdad. Esto se debe a que el utilitarismo le da un peso de cero a la distribución de la utilidad y de 100% a la suma de las utilidades de todas las personas.

Sen pone otro ejemplo para continuar con su crítica. Si la persona A, un lisiado, obtiene de un nivel dado de ingreso la mitad de la utilidad que la persona B, un mago del placer, entonces en el problema puro de la distribución entre A y B, el utilitarista le asignaría un mayor ingreso al mago B que al lisiado A. El lisiado quedaría entonces peor en un doble sentido: puesto que obtiene menos utilidad del mismo nivel de ingreso y puesto que obtendría un ingreso menor. La mayor eficiencia en la producción de utilidad del mago del placer sustraería ingreso del menos eficiente lisiado. Sen concluye su crítica al utilitarismo señalando que éste es incapaz de capturar la importancia que para la igualdad tiene la utilidad total de cada persona.

Para Sen el pobre, quien se ha ajustado a vivir con poco; el derrotado o apabullado, quien socialmente no ha sido favorecido como otros y que en

consecuencia ha perdido el valor de desear cosas; y el ama de casa domesticada (junto con otras víctimas sociales), quien sólo tiene valor para desear poco, pueden obtener gran felicidad al obtener muy poco. Por tanto, los pobres (así como los derrotados y domesticados) pueden ser muy eficientes productores de utilidad, ya que su capacidad de transformar bienes en utilidad es muy alta. En contraste, los ricos son muy ineficientes convertidores de bienes en utilidad, requieren grandes cantidades de éstos para alcanzar altos niveles de utilidad marginal. En consecuencia para lograr la igualdad utilitaria requeriríamos transferir ingreso de los más pobres a los más ricos.

Julio Boltvinik argumenta, en su tesis doctoral (“Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano”, CIESAS Occidente, 2005), que esta crítica de Sen y la crítica de los “gustos caros” de Rawls son simétricas, para resaltar lo cual sugiere llamarle crítica “de gustos baratos” a la de Sen.

Si miramos la aberrante desigualdad que prevalece en nuestros días, a pesar de las debilidades conceptuales y las inaceptables consecuencias morales a las que conlleva el utilitarismo, parecería que éste lleva ganada la partida.

*El Colegio de México, adamian@colmex.mx